Guaguas Municipales facilita el trámite ‘online’ para todos sus carnets personalizados

20/01/2016



Guaguas Municipales ha iniciado este miércoles, 20 de enero, la tramitación por internet –en la página guaguas.com- de todos sus carnets personalizados de viaje. Los clientes de la compañía de transporte ya pueden darse de alta, renovar o duplicar sus bonos Fácil, Estudiante, Jubilado, Familia Numerosa o Solidario a través de la web corporativa, al igual que lo han podido hacer con el Bono Guagua Global desde su creación, en abril de 2015.

Esta nueva modalidad ‘online’ ofrece, al menos, dos ventajas a los clientes de la empresa pública. Por un lado, agiliza la entrega de formularios, fotografías y documentación del procedimiento sin necesidad de acudir presencialmente a las dependencias de la compañía; y, por otro, permite elegir desde el escritorio del ordenador en qué oficina de Guaguas Municipales se desea recoger el carnet.

El procedimiento ‘online’ para darse de alta, renovar o duplicar los carnets, accesible a cualquier tipo de público, incluso a los que poseen un conocimiento básico del uso de internet, se inicia en la página web guaguas.com. En la portada, se puede acceder de tres maneras al trámite: pinchando en el banner promocional; en un apartado titulado ‘Carnets’, en la columna de la derecha del portal, o, si se prefiere, a través de la pestaña ‘Títulos de transporte’, que se encuentra en la parte superior.

Una vez elegido el título de viaje, ya sea bono Fácil, Estudiante, Jubilado, Familia Numerosa o Solidario, el cliente puede realizar su solicitud a través del botón ‘tramitar’, que lo llevará a una nueva pantalla donde se deben seguir unas instrucciones para cumplimentar el procedimiento. En diferentes pasos, el interesado podrá darse de alta, renovar o duplicar su carnet –en caso de pérdida o deterioro-, al tiempo que deberá adjuntar los documentos digitalizados para la expedición del bono de transporte.

El procedimiento permite elegir al cliente entre cinco oficinas de Guaguas Municipales donde recoger el bono: terminal del Teatro, Santa Catalina, Ciudad Alta, Obelisco y San Telmo. La compañía municipal de transporte garantiza que en el plazo de 2 o 3 días, según la hora de la petición, el viajero tendrá disponible su nuevo carnet. En el momento de la recogida de la tarjeta se deberá pagar cinco euros por los gastos de tramitación.

Durante todo el proceso, el cliente recibirá un correo electrónico aclarando las posibles incidencias de su solicitud. Si dado el caso, adjunta un DNI con la vigencia caducada o una fotografía incorrecta, Guaguas Municipales avisará al interesado a través de un mail para que pueda subsanar el error, vuelva a enviar la documentación precisa y reciba normalmente su carnet en la oficina indicada.

El trasvase a la tecnología sin contacto en Guaguas Municipales, llevado a cabo durante 2015, ha permitido a los clientes en un solo acto y en cualquier momento la recarga de la tarjeta de uno o varios meses sin necesidad de esperar a que concluya el mes natural, como era habitual en el procedimiento antiguo.

Entre otras ventajas, el procedimiento ‘online’ evita a los estudiantes universitarios tener que presentar el certificado de matriculación, al incorporar el trámite de solicitud una consulta automática a la base de datos de alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En este mismo sentido, en las próximas semanas, las bases de datos de Guaguas Municipales y el Ayuntamiento capitalino se conectarán para que no sea preciso que los interesados aporten el documento de empadronamiento en el momento de su solicitud.

El vídeo informativo se encuentra en HD en el siguiente enlace: https://youtu.be/fnZJvY0R9nA

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-facilita-el-tramite-%98online-para-todos-sus-carnets-personalizados-846